

**Gil Sánchez Muñoz y Liñán,
un testigo de excepción en el Cisma de Occidente.
Su declaración en 1379 ante el rey
de la Corona de Aragón**

XAVIER SERRA ESTELLÉS

*Profesor (jubilado) de la Facultad Pontificia de Teología
San Vicente Ferrer de Valencia.*

SUMARIO. 1. Introducción. – 2. El linaje Sánchez Muñoz. – 3. Gil Sánchez Muñoz y Liñán. 4. – Declaración de Gil Sánchez Muñoz sobre la elección de Urbano VI efectuada en Barcelona, septiembre de 1379, ante el rey de la Corona de Aragón, Pedro el Ceremonioso. – 5. Edición crítica del texto de los mss. *Vat. Lat. 7110*, f. 76'-78' de la BAV y *Arm. LIV*, vol. 17, f. 107-108' del AAV.

RESUMEN: Gil Sánchez Muñoz, de familia noble de Teruel, canónigo paborde de Valencia, tío de su homónimo que posteriormente será el papa Clemente VIII, embajador de Gregorio XI, se encontraba en Roma en el momento de la muerte del pontífice y en el controvertido cónclave del que salió elegido Urbano VI (abril 1378), con quien inicialmente mantuvo una muy estrecha relación. Sin embargo, ya en septiembre de 1379 en las declaraciones ante Pedro IV, rey de la Corona de Aragón, que aquí trasladamos en edición crítica, ya se muestra firme partidario de Clemente VII.

PALABRAS CLAVE: Urbano VI; Pedro IV de Aragón; Medina del Campo; cónclave.

ABSTRACT: Gil Sánchez Muñoz, of noble family of Teruel, canon *paborde* of Valencia, uncle of his namesake who will later be Pope Clement VIII, ambassador of Gregorio XI, was in Rome at the time of the pontiff's death and in the controversial conclave from whom he was elected Urban VI (April 1378), with whom he initially maintained a very close relationship. However, as early as September 1379 in the statements before Peter IV, King of the Crown of Aragon, which we moved here in critical edition, he is already a strong supporter of Clement VII.

KEY WORDS: Urban VI; Peter IV of Aragon; Medina del Campo; conclave.

* Siglas utilizadas: AAV = Archivo Apostólico Vaticano, BAV = Biblioteca Apostólica Vaticana.

RIASSUNTO: Gil Sánchez Muñoz, di nobile famiglia di Teruel, canonico *paborde* di Valencia, zio del suo omonimo che in seguito sarà Papa Clemente VIII, ambasciatore di Gregorio XI, era a Roma al momento della morte del pontefice e nel controverso conclave da cui è stato eletto Urbano VI (aprile 1378), con il quale ha inizialmente mantenuto un rapporto molto stretto. Tuttavia, già nel settembre 1379 nelle dichiarazioni davanti a Pietro IV, re della corona d'Aragona, che abbiamo spostato qui in edizione critica, è già un forte sostenitore di Clemente VII.

PAROLE CHIAVE: Urbano VI; Pietro IV d'Aragona; Medina del Campo; conclave.

1. Introducción

El Cisma de Occidente sigue ocupando la atención de historiadores, juristas y teólogos. La complejísima tragedia que irrumpió de manera tan viva –y tantas veces cruel e injusta– en la vida de sus protagonistas por los siglos XIV-XV, sigue siendo hoy día fuente de aprendizaje. Son ya muchos los historiadores –a quienes sigo– que creen que cada uno de los dos pontífices, incluso de los tres (no olvidemos el de Pisa), fue “verdadero papa en su obediencia”. Se podría llegar a la conclusión de que la legitimidad del papa de Constanza le llegó al pontífice no por el mismo Concilio, sino únicamente por la abdicación de Clemente VIII, nuestro canónigo Gil Sánchez Muñoz, en la pequeña población castellonense de San Mateo, y la posterior elección del *nuevo* pontífice que llevaron a cabo los cardenales de *su* obediencia en la persona de Otón Colonna, que para el resto de la cristiandad ya era Martín V.

En todo caso, nuestro interés desde hace ya cerca de 40 años, se ha centrado en publicar algunas fuentes documentales,¹ con la mejor intención de convertir esas fuentes en maestra de vida.

En esa línea de publicación de fuentes, en nuestro trabajo sobre el *Ms.Lat. 11745* de la Biblioteca Nacional de Francia ya dimos a conocer las respuestas de Gil Sánchez Muñoz y Liñán a los dos cuestio-

1. De nuestros trabajos, cfr. sobre todo, Xavier SERRA ESTELLÉS *Los registros de súplicas y letras pontificias de Clemente VII de Aviñón (1378-1394). Estudio Diplomático* (Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica. Monografías 29), Roma 1988, que es una parte de nuestra tesis doctoral en Geografía e Historia por la Universidad de Valencia, y “El Cisma de Occidente y la Asamblea de Medina del Campo de 1380-1381 en el *Ms.Lat. 11745* de la Biblioteca Nacional de Francia”, en *Anthologica Annua* 57 (2010), pp. 33-303.

narios, *primi et secundi electi*, de la Asamblea de Medina del Campo de 1380-1381². Las deposiciones de Sánchez Muñoz se efectuaron a partir del 23 de febrero de 1381.

En el presente artículo editamos sus declaraciones realizadas 17 meses antes en Barcelona, en septiembre de 1379, donde había acudido como representante de Clemente VII en la fallida asamblea convocada por el rey de la Corona de Aragón, Pedro IV, el Ceremonioso, para intentar tomar una decisión sobre la obediencia a uno u otro pontífice. Sánchez Muñoz se presentó cargado de regalos para el monarca, su esposa y sus hijos, a fin de ganarse su voluntad para con el papa Clemente. De estas declaraciones conservamos al menos dos ejemplares, uno en la Biblioteca Apostólica Vaticana (BAV), el *Vat. Lat. 7110*, f. 76'-78' y otro en el Archivo Apostólico Vaticano (AAV), *Arm. LIV, vol. 17*, f. 107-108'.

Para completar las declaraciones que sobre el Cisma llevó a cabo Gil Sánchez Muñoz, nos faltará publicar su participación en las *Quaestiones disputatae* que tuvieron lugar en la capilla real de la misma ciudad de Medina del Campo a partir del 23 de marzo de 1381. La intervención de Sánchez Muñoz en estas *Quaestiones disputatae*, tuvo lugar el 26 del mismo mes y año, y tenemos constancia de la misma al menos en dos ejemplares, ambos en la Bibliothèque nationale de France, el *Ms.Lat. 1469, CXVIII'* (incompleto) y el *Ms.Lat. 1470, 93'* (CXXXII')-104 (CXLII).³

2. El linaje Sánchez Muñoz

Creemos que resulta necesaria la aclaración de que estamos hablando de Gil Sánchez Muñoz y Liñán, el homónimo y tío del que

2. SERRA ESTELLÉS, "El Cisma de Occidente...", pp. 210-222 y 222-233, *op. cit.*, y su traducción al castellano en www.xaviserraestelles.es, pestaña "Publicaciones en la web", pestaña "Asamblea Medina del Campo" (7 junio 2020).

3. Conocemos, también, unas "Allégations contre Jean de Carrières", probablemente de Gil Sánchez Muñoz, pero, en todo caso, por simple cronología, serían del Gil Sánchez Muñoz pontífice o de su sobrino el cardenal homónimo. Jean de Carrier (Carrière, Carrières) fue cardenal creado por Benedicto XIII, aunque no estuviera presente en la elección de Clemente VIII. Posteriormente, en desacuerdo con ese último cónclave, eligió como papa al oscuro personaje Bernard Garnier, quien tomó el nombre de Benedicto XIV. Es posible que Garnier creara un nuevo cardenal, quien, finalmente, eligiera como papa al mismo Carrière. Éste, extrañamente, tomaría el nombre de Benedicto XIV. Carrière fue arrestado en 1433 y murió en la prisión del castillo de Foix en fecha incierta. Sobre este personaje y las últimísimas vicisitudes del Cisma, cfr. Noël VALOIS, *La France et le grand schisme d'Occident IV*, Picard et fils, París 1902, pp. 439, 459-463 y 474.

posteriormente será el papa Clemente VIII. Porque al ser cuatro personajes eclesiásticos con el mismo nombre y apellidos, y todos ellos de finales del siglo XIV o principios del XV, a veces historiadores tan cualificados como Villanueva –*Viage literario*– y hasta el mismo Pahoner –*Hallazgo de especies perdidas*–, parece que han atribuido cargos y canonjías a quien no debían. Ya lo señalaba Manuel García Miralles en 1954:

El primer problema que tiene planteado la monografía de Gil Sánchez Muñoz y Carbón, Doncel, Antipapa Clemente VIII, es genealógico. Problema de identificación personal del que depende el interesante, aunque en menor grado, de los diversos beneficios que obtuvo antes de ceñir la tiara, en distintas iglesias catedrales y parroquiales. Porque la involucración de un nombre y apellidos, multiplicados nada menos que en cuatro personas de la misma familia, eclesiásticos todos y disfrutando casi de las mismas prebendas, ha conducido a historiadores de talla, como vamos a ver, a dislates repetidos...”⁴.

Pero puede que sean más de cuatro. Referenciaremos aquí los datos proporcionados por Vidal Muñoz Garrido, recogiendo además los Gil Sánchez Muñoz que este autor señala en tiempos anteriores y posteriores⁵.

El primer Gil Sánchez Muñoz referenciado por Muñoz Garrido aparece en 1256; posiblemente se trate del GSM y Gálvez, barón de Escriche (¿1200-1275?), que indican Navarro-Villanueva⁶. Le sigue nuestro personaje GSM y Liñán (1322-1388). El tercer GSM aparece documentado en 1352. El cuarto GSM (1340-1394) es doctor en leyes, arcipreste de Teruel, canónigo en Valencia y Lérida. El quinto GSM (1354-1396) no es clérigo; está casado con Catalina Martínez de Marcilla⁷, y fue fundador de varias capellanías. El siguiente, el

4. Manuel GARCÍA MIRALLES, “La personalidad de Gil Sánchez Muñoz y la solución del Cisma de Occidente”, en *Teruel* 12 (1954), p. 65. Cfr. también del mismo autor: “Teruel presente en un acto trascendental de la historia de la Iglesia”, en *Aragón* 256 (1960), p. 8.

5. Vidal MUÑOZ GARRIDO, “El linaje de los Sánchez Muñoz en Teruel (1170-1500)”, en *Aragón en la Edad Media* 17 (2003), pp. 271-274.

6. Cfr. Germán NAVARRO ESPINACH – Concepción VILLANUEVA MORTE, “Gil Sánchez Muñoz (1370-1447), el antipapa Clemente VIII. Documentación inédita de los archivos de Teruel”, en *Revista de Historia Medieval* 15 (2006-2008), p. 243.

7. Dicha Catalina Martínez de Marcilla no puede ser –por cronología, o alguien comete un error– la misma que según Navarro-Villanueva estaba casada con el mencionado barón de Escriche. Cfr. NAVARRO ESPINACH – VILLANUEVA MORTE, “Gil Sánchez Muñoz...”, p. 243, *op. cit.*

sexto, GSM y Carbón (1370-1447), fue el papa Clemente VIII. Antes de su pontificado era conocido con el sobrenombre del Doncel, y había sido chantre de Gerona, canónigo de Valencia, beneficiado de San Martín de Teruel, de Sueca, Cullera y Onteniente. Como recompensa a su mencionada abdicación en San Mateo (Castellón, 1429), fue nombrado obispo de Mallorca, pero sin ceder sus muy rentables beneficios valencianos. El siguiente, el séptimo y último GSM, es el sobrino del papa (1405-1471), arcediano de Sagunto y creado cardenal por su tío⁸. Probablemente fuera el autor de las “Alegaciones” referidas más arriba en nota.

Muñoz Garrido no nombra a GSM de Montalbán, nacido probablemente en esa población, de quien desconocemos el grado de parentesco con el resto de los GSM. Es posible que se trate del cuarto de la serie de Garrido.

3. Gil Sánchez Muñoz y Liñán

Las declaraciones que presentamos en este breve trabajo son de Gil Sánchez Muñoz y Liñán, tío del pontífice, hermano de su padre,⁹ nacido en Teruel en 1322. Su familia “procedía de uno de los linajes más importantes de la nobleza urbana de Teruel”¹⁰. En 1365, siendo capellán comensal del cardenal diácono de Santa María in Aquiro, fue nombrado canónigo prebendado de Valencia, substituyendo a Esteban de Nuce¹¹. Fue también canónigo de Segorbe y Santa María de Albarracín, canonjía a la que renunció al obtener en Valencia la

8. GARCÍA MIRALLES, “La personalidad de Gil...”, p. 67, *op. cit.*

9. Pedro II Sánchez Muñoz, IV barón de Escriche (cfr. Vidal MUÑOZ GARRIDO, “El linaje de los Sánchez Muñoz...”, p. 266, *op. cit.*).

10. NAVARRO ESPINACH – VILLANUEVA MORTE, “Gil Sánchez Muñoz...”, p. 243, *op. cit.*

11. Juan PAHONER, *Hallazgo de especies perdidas* (s. XVIII), en Valencia, Archivo de la Catedral de Valencia, vol XIII, f. 132 (p. 117 del traslado de Osset; queremos citar la paginación, también, según la copia que del “Pahoner” llevó a cabo José OSSET MERLE, quien transcribiera también la “Crónica de Valencia” de Viciana. La copia que llevó a cabo Osset de los 14 volúmenes de Pahoner, realizada en 1933, permite al investigador leer con rapidez y facilidad dicha obra, para acudir después, en caso de necesidad y confirmación, al mismo original. Es un sencillo homenaje que nos permitimos para con este historiador valenciano, creemos nacido en 1879).

magnífica canonjía y pabordía¹² de Noviembre (o de Alzira, una de las de la Huerta),¹³ otorgada por Urbano V en 1370¹⁴. Fue también paborde de Lérida. Fundó en la catedral de Valencia el beneficio de Santa Ana (1386)¹⁵ y la capilla llamada de los *Muñoces*¹⁶. Era notario de la Sede Apostólica de Aviñón y profesor de derecho romano en la universidad de Montpellier¹⁷.

En 1374 formaba parte de una legación pontificia junto con los obispos de Pamplona y Sinigaglia (Italia) sobre un asunto relativo a unos nombramientos eclesiásticos (regalías) en York y Canterbury en Inglaterra¹⁸. En el momento de la muerte de Gregorio XI en 1378, año del inicio del Cisma, se encontraba en Roma concluyendo, precisamente, los asuntos relativos a dicha embajada. Su posición como embajador, que inicialmente mantuvo en los primeros tiempos del papa Urbano, le permitió tener una relación con este pontífice, que el mismo Sánchez Muñoz calificaba como muy estrecha. Sabemos que en 1379-1380 seguía siendo nuncio, pero, ahora, del papa Clemente.

Al inicio del Cisma, “der unermüdliche Egidius Munionis”¹⁹ trabajó sin descanso, como promotor de la causa clementista cabe el rey de la Corona de Aragón, Pedro el Ceremonioso²⁰. Al mismo monarca le había solicitado una subvención –que costearía el clero– para en-

12. Preferimos utilizar el término ‘pabordía’ en lugar de ‘pavordía’ por razones etimológicas.

13. Cfr. Xavier SERRA ESTELLÉS, “Notas para una historia del Cisma de Occidente en Valencia: La detentación de pabordías al inicio del Cisma”, en *Anales Valentinios* 37 (1993), pp. 198-199.

14. Cfr. PAHONER, *Hallazgo de especies...*, f. 132 (pp. 117-118 de Osset). Toma de posesión de la pabordía en Bonanato MONAR, *Notales. Códice 3510* (s. XIV), en Valencia, Archivo de la Catedral de Valencia, ff. 48ss.

15. GARCÍA MIRALLES, M., “La personalidad de Gil...”, p. 75, *op.cit.*

16. NAVARRO ESPINACH – VILLANUEVA MORTE, “Gil Sánchez Muñoz...”, p. 247, *op. cit.*

17. ARCHIVO APOSTÓLICO VATICANO, *Reg. Vat. 247*, f. 22’ (cfr. Johannes VINCKE, “Der König von Aragon und die Camera Apostolica in den Anfängen des großen Schismas”, en *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, erste Reihe. Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens* 7 (1938), 102, nota 91.

18. Cfr. William BLISS – Jessie A. TWEMLOW (edd.), *Calendar of entries in the Papal Registers, relating to Great Britain and Ireland. Papal Letters. Vol. IV. A.D. 1362-1404*, London 1902, pp. 109, 111, 112, 132-135, 143, 146, 147, 184, 201-203, 218, 219 y 231.

19. “El infatigable Gil Muñoz”, como le califica Michael Seidlmayer.

20. Cfr. Michael SEIDLMEYER, “Die Anfänge des Grossen Abendländischen Schismas”, (*Spanische Forschungen der Görresgesellschaft. R. II, 5*), Münster in W. 1940, p. 68.

viar barcos a Italia en defensa de los cardenales y en contra del papa Urbano.

Sánchez Muñoz estuvo presente en la asamblea de Medina del Campo. Ya hemos mencionado que fue uno de los testigos idóneos que respondieron a los cuestionarios *primi et secundi electi* preparados por los notarios de aquella magna asamblea. De sus declaraciones se desprende una postura sin escisiones en favor del papa Clemente. Afirma taxativamente:

*Ex quibus omnibus patet [...] de electione domini Clementis, credit quod cardinales ea fecerint iuste et canonice in civitate Fundorum, et quod scisma posuit primus electus [Urbanus], quia, cum sit in papatum intrusus, ipsum in offensam Dei et anime ipsius primi electi dampnationem conatur ipsum papatum detinere*²¹.

Fundamenta esta postura, sobre todo, en la falta de libertad en el momento de la elección del arzobispo de Bari, Bartolomé Prignano, Urbano VI, llevada a cabo en Roma: “Ad XCI respondit, quod credit contenta in articulo fore vera ex eo presertim quod, quamdiu fuerunt in Roma, no fuerunt in libertate, ut electionem primi electi possint inpugnare”²².

El canónigo embajador murió el 30 de octubre de 1388²³. En el Archivo de la Catedral de Valencia se conserva un documento en el que consta cómo su hermano, Pedro Sánchez Muñoz, tiene una concesión apostólica sobre los bienes y derechos pertenecientes al canónigo, una vez fallecido. El documento está fechado en Valencia el 30 de septiembre de ese mismo año. Conocemos, también, detalles de su testamento, como por ejemplo que el futuro papa, Clemente VIII, teniendo 18 años en el momento del fallecimiento de su tío, heredó de él “diversos objetos personales y una renta de más de tres mil florines de Aragón como cobrador de la Cámara Apostólica de Aviñón”²⁴.

21. SERRA ESTELLÉS, “El Cisma de Occidente...”, p. 220, *op. cit.*

22. SERRA ESTELLÉS, “El Cisma de Occidente...”, p. 230, *op. cit.*

23. Cfr. ARCHIVO CATEDRAL DE VALENCIA, *Pergaminos*, 5268, y PAHONER, J., *Hallazgo de...*, vol. XIII, f. 113 (p. 96 de Osset), *op. cit.* Algún autor afirma, creemos que erróneamente, que su fallecimiento fue en 1389.

24. NAVARRO ESPINACH – VILLANUEVA MORTE, “Gil Sánchez Muñoz...”, p. 245, *op. cit.*

4. **Declaración de Gil Sánchez Muñoz sobre la elección de Urbano VI efectuada en Barcelona, septiembre de 1379, ante el rey de la Corona de Aragón, Pedro el Ceremonioso**

En el documento que editamos a continuación, divide Sánchez Muñoz su declaración en tres momentos: lo ocurrido antes del cónclave, en el cónclave y después del cónclave.

Con anterioridad al cónclave afirma cómo los romanos²⁵ tras la muerte del papa Gregorio, hicieron llamar a hombres armados, que llamaban *montanaros*. Estos piquetes provocarían formidables (en su más puro sentido etimológico) tensiones en Roma, y pavor, desasosiego y nerviosismo en los cardenales. Los responsables de la seguridad de la Urbe habían decidido exigir a los cardenales que eligieran un papa romano o italiano, pues de lo contrario temían un escándalo en el pueblo y conmoción tal, que pudiera llevar a la muerte de los cardenales “franchutes”: “Franchilioni,²⁶ per le clavellate de Dio, noy avremo papa romano o almanco ytaliano, o tuti quanti serete chisi.” Gil Sánchez, al encontrarse con dichos hombres armados, atemorizado, anima a sus familiares a no contradecir a los violentos romanos, incluso a que les aplaudan, y a los oficiales, responsables de la custodia de la ciudad, les aseguraba que, por supuesto, tendrían un papa romano o italiano.

Respecto a la segunda parte, es decir, el momento del cónclave, afirma GSM que no se atrevió a ir al cónclave por temor al furor de los romanos armados, pero que mandó acudir a algunos familiares suyos. Estos le relataron que la presión era enorme, que los cardenales apenas podían entrar en el cónclave, que el pueblo, furioso, seguía aclamando: “Papa romano volemo o almanco ytaliano”; que las manifestaciones ruidosas duraron toda la noche y que tenían peligrosamente asediado el palacio apostólico. Muy pronto, antes incluso del amanecer, empezaron a tocar las campanas de San Pedro (acompañadas por campanas de otras iglesias de Roma) “ad martellum”, como se hacía en los momentos de peligro; las calles de la Urbe estaban llenas de hombres armados a pie y a caballo, que corrían en dirección al palacio donde estaban los cardenales. Entonces, GSM y sus familiares huyeron a casa del cardenal de

25. En la declaración solo se habla de “los romanos”; por sus deposiciones en la asamblea de Medina del Campo sabemos que se refiere a los “senatorem et officiales” de Roma, encargados de la custodia y seguridad de la ciudad.

26. Que acabamos de traducir por “Franchutes”, término despectivo para referirse a los ultramontanos, los cardenales no italianos bajo la órbita francesa.

Aragón, Pedro de Luna, futuro Benedicto XIII, porque pensaba que estarían mejor protegidos. Allí encontró otros “de patria ista” (familiares y amigos del de Luna), que por el mismo motivo se habían refugiado en su residencia. Algunos iban a informarse a la plaza de San Pedro, que estaba repleta de romanos, “pro maiori parte armatis”, y que seguían clamando “cum maximo furore” y sin cesar: “Papa romano volemo o almanco ytaliano”. Incluso se oían gritos de: “Morano traditori cardinali”. Al final el aula del cónclave fue destruida y los cardenales tuvieron que salir de ella. El cardenal de Aragón volvió a su casa y le confió a Sánchez Muñoz que había sido elegido como pontífice el arzobispo de Bari (Bartolomé Prignano), pero que la elección no había sido libre –y ese fue siempre el radical argumento de los clementistas– pues se había llevado a cabo “timore mortis”.

Comienza la tercera parte de su deposición con los hechos acaecidos desde el día siguiente. Bien temprano, Sánchez Muñoz se había dirigido a San Pedro, encontrándose, cerca del castillo del Santo Ángel, a Agapito de Colonna, obispo de Lisboa, quien marchaba al Castillo con la finalidad de convencer a los cardenales que allí se habían refugiado, para que volvieran a San Pedro a coronar y homenajear al nuevo pontífice. El de Colonna le rogó a Sánchez Muñoz que hiciera lo propio con el cardenal de Aragón.

El Domingo de Resurrección fue el día de la coronación del Barense. Notemos que GSM nunca dice ‘papa Urbano’, sino, con un toque de desprecio, siempre le denomina ‘el Barense’, el obispo de Bari. El nuevo pontífice se encaminó en procesión solemne, acompañado de sus cardenales, a la iglesia de San Juan de Letrán, como manda la tradición en la toma de posesión de un nuevo papa. El testigo hace notar las caras tristes, “mesti et disfciati”, de los cardenales acompañantes, como si fueran “ad suplicium”.

Posteriormente se llevaron a cabo distintos consistorios, públicos y privados, de los cardenales juntamente con el papa. En uno de estos consistorios, en privado, Sánchez Muñoz hizo una relación al papa de su embajada ante el rey de Inglaterra; el papa quería cerciorarse de si el monarca respetaría o no el resultado del cónclave. Otras muchas veces estuvo presente GSM en tantos otros consistorios del papa. En una de ellas es cuando atestigua haberle oído manifestar que había sido elegido pontífice por obra del Espíritu Santo y que era él el verdadero papa; en otras ocasiones afirmaba, por el contrario, que había sido elegido por obra de los cardenales. Igualmente, se contradecía cuando, hablando de la presión de los romanos el día de la elección, afirmaba que eran “mali romani, non

boni romani”, y en otras ocasiones que esos romanos habían sido iluminados por el Espíritu Santo. Todo ello lo interpreta Sánchez como indicios de la inseguridad del mismo papa en su elección, hasta tal punto que le aconsejó al pontífice que volviera a promover otro cónclave en un lugar seguro y sin presiones, para evitar un posible cisma. En un momento importante de una de las reuniones con el papa, viendo Sánchez que el pontífice le apreciaba sobremedida, “valde diligebat”, le pidió permiso para hablarle con toda franqueza, a lo que el papa le contestó que eso es lo que quería, que le hablara con franqueza, que se lo rogaba incluso se lo mandaba, “Volo, rogo et precipio”. Entonces el testigo le dijo que su comportamiento con príncipes y cardenales era excesivamente rígido, que les irritaba con su actitud y que si quería la obediencia de todos, y no solo la de los romanos, debería tratarlos “honorifice”, con mayor dignidad, “verbo et facto”. El papa le agradeció su sinceridad y decidió hacerle caso. Entonces ordenó que Sánchez fuera a vivir al palacio apostólico y que fuera nombrado familiar y referendario suyo. (Familiar, viene a significar una persona que tiene trato frecuente con el papa y que puede vivir a sus expensas. Referendario era un importante oficial de la curia pontificia que examinaba las súplicas presentadas al papa y juzgaba de la oportunidad de que la gracia suplicada fuera o no concedida, es decir un cargo de gran responsabilidad). Pero el testigo afirma que nunca aceptó los cargos. Por entonces ya los cardenales habían empezado a huir, a escondidas, de Roma, pues seguían temiendo la furia de los romanos y del mismo papa.

En torno al día de Pentecostés, el mencionado Agapito de Colonna le pidió consejo a Sánchez sobre si debía o no aceptar el capelo cardenalicio que el papa Urbano le ofrecía. Sánchez Muñoz se lo desaconsejó, a no ser que el papa fuera de nuevo elegido en votación libre y en lugar seguro. Colonna le agradeció su sinceridad, le dijo que renunciaría al ofrecimiento pontificio, aunque, en realidad, lo aceptó tiempo después (Urbano VI le creó cardenal de Santa Prisca).

Vistas las cosas, finalmente, Gil Sánchez Muñoz decide y consigue, con gran dificultad, abandonar al papa y salir de Roma.

No creo que haga falta recordar que este testimonio y los supuestos diálogos con el pontífice parecen una declaración interesada muy a posteriori (había transcurrido algo más de un año) de los hechos acaecidos, cuando Sánchez Muñoz había entrado ya de lleno en la órbita de Pedro de Luna.

5. Edición crítica del texto de los mss.

Vat. Lat. 7110, f. 76'-78' de la BAV

y Arm. LIV, vol. 17, f. 107-108' del AAV

En el texto que ofrecemos a continuación pondremos en nota las variantes de uno u otro manuscrito. Dada la facilidad que tenemos hoy en día para obtener una reproducción de cualquiera de los mencionados manuscritos y teniendo en cuenta que este no es un trabajo de tipo filológico, no tendremos en consideración las variantes de desdoblamiento de consonantes al inicio de palabras, que utiliza alguna vez el texto de la Biblioteca (transcribiremos 'factum' en lugar de 'ffactum', o 'fecerunt' en lugar de 'ffecerunt'). Igualmente no mencionaremos las posibles variantes del texto del Archivo que dupliquen o simplifiquen una consonante en el interior de una palabra y seguiremos en esos casos el texto de la Biblioteca, con el fin de ahorrar al lector incomodidades innecesarias con notas a pie de texto, que serían demasiado abundantes. Igualmente pasaremos por alto la variante 'italiano' en A, en lugar de 'ytaliano' que contemplamos en B. El manuscrito de la Biblioteca en el aparato crítico aparece como B y el del Archivo como A.

Un fragmento del texto fue transcrito por Seidlmayer.²⁷ En el aparato crítico el texto de este autor aparece como S.²⁸

* * *

Depositio Egidii Sancii Munionis, legum doctoris, facta medio iuramento super prettenssam impressionem romanorum adhibita in electione domini Bartholomei, Barenis archiepiscopi, qui papam Urbanum VI se nominat.²⁹

Et primo, dictus Egidius omissa seriosa facti narratione ex eo quia nondum est annus lapsus facti³⁰ electionis huiusmodi proposuit

27. SEIDLMEYER, "Die Anfänge...", pp. 325-326, *op. cit.*

28. Josep PERARNAU, cita amplios *incipit* y *desinit* en "Alguns volums manuscrits de la Biblioteca Vaticana relatius a Benet XIII", en *Jornades sobre el Cisma d'Occident a Catalunya, les Illes i el País Valencià*, Barcelona-Peníscola (19-21 d'abril de 1979) II, Barcelona 1988, 502.

29. *Al margen derecho* undecimus testis. *Se trata del testigo número 11 en la serie que recogen ambos manuscritos.*

El encabezamiento en B, mucho más breve, reza así: Depositio domini [sobrescrito] Egidii Sancii Munionis, legum doctoris. *Al margen izquierdo* XI testis

30. B ffactum

publice bis coram domino rege et consilio suo. Et dominus abbas Sitriensis³¹ semel proposuit³² impressionem expresse confitendo. In eademque³³ propositione³⁴ sua idem Egidius perseverans ad interrogata³⁵ de presenti respondet³⁶ ut sequitur:

Factum istud in tres partes dividendo, videlicet, in tempus ante ingressum dominorum cardinalium in conclavi. Secundo in tempus conclavis durantis. Tertio in tempus post conclave³⁷.

Circa primam partem deponit idem testis medio iuramento quod post obitum sancte memorie domini Gregorii, romani fecerunt venire plures homines armatos, presertim pedites, de eorum districtu vulgariter nuncupatos montanaros³⁸ et quod a die obitus prefati domini Gregorii³⁹ usque ad diem introitus conclavis, plures congregationes inter se fecerunt super futuro romano pontifice eligendo, tractantes qualiter possent habere in papam romanum vel ytalicum, hoc petentes ac⁴⁰ requirentes a dominis cardinalibus et comminantes quod nisi ita fierent, sentiebant populum comotum ad magnum scandalum faciendum, reddens idem testis causam sui dicti, quia dictos homines armatos vidit et romanos pluries presertim in ecclesia Beate Marie Nove congregari. Et romanos pluries de materia ista⁴¹ loqui audivit. Et in tantum populus romanus in huiusmodi concupiscentiam exarsit quod –eodem teste per vias Urbis cum familiaribus suis et aliis pluries pro negotiis suis incedente– audiebat⁴² romanos palam loquentes et comminantes in suo vulgari per hec verba vel similia : “Franchilioni, per le clavellate⁴³ de Dio, noy avremo papa romano

31. *Perfecto Malatesta de Rimini, quizás obispo de Patti (Italia), abad de Sitria (Nocera, Italia), embajador de Urbano VI. Sería la primera víctima de los piratas del futuro papa Benedicto XIII, quien intentó perseguir a todos los embajadores del papa Urbano.*

32. B proponnuit con dos puntos bajo los dos trazos de la –u–, indicando el error.

33. A eadem que

34. A proponit vere

35. A –ter– sobrescrito.

36. A respondit

37. A conclavem

38. A montanarios

39. B f. 77'.

40. A et

41. A *invierte para leer* de materia ista pluries

42. A f. 107'.

43. B lo clavalate

o almanco ytaliano, o tuti⁴⁴ quanti serete⁴⁵ chisi.” Propter que citramontani⁴⁶ cum magno timore et tremore in Roma morabantur et plures ea de causa ab Urbe secesserunt. Idem etiam testis mandavit familiaribus suis quod romanis non contradicerent⁴⁷ quinymo ipse ut romanis aplauderent,⁴⁸ respondebat interdum eis: “Mia fe, si,⁴⁹ voy lo avrete⁵⁰ romano o ytaliano”.

Circa secundam partem, deponit idem testis medio iuramento quod die qua domini cardinales intrarunt conclave, ipse noluit ire ad palatium, dubitans furorem⁵¹ romanorum, presertim quia videbat vicinos suos et quam plures alios armatos illuc⁵² accedentes, sed misit aliquos familiares suos ut viderent que⁵³ agerentur et sibi referrent. Qui de palatio cum pluribus aliis redeuntes dixerunt quod tanta pressura gentium erat in platea, pro maiori parte armatarum, quod vix domini cardinales poterant intrare palatium. Et plures ex eis clamabant alta voce: “Papa romano volemo o almanco⁵⁴ ytaliano”. In crastinum vero mane, idem testis premissa ratione non fuit ausus ire ad burgum Sancti Petri, sed misit aliquos ad explorandum quid romani nocte preterita egerant, et quid tunc faciebant. Qui redeuntes una cum hospite⁵⁵ ipsius testis, qui erat italicus, retulerunt quod per⁵⁶ totam noctem romani tenuerunt, et adhuc tenebant, obsessum palatium apostolicum, in quo erant domini cardinales,⁵⁷ clamantes: “Papa romano volemo o almanco⁵⁸ ytaliano”. Ante horam autem primam inceperunt campane capitoli et ecclesie Sancti Petri ad martellum pulsari, et tunc, quam plures romani armati prout poterant, quasi furentes, aliqui equites

44. A toti

45. A sereti

46. *Esta y las siguientes, sic.* El relato lo lleva a cabo Sánchez Muñoz, para quien los “ultramontanos” eran los cardenales italianos.

47. A contradicerint

48. B aplauderet

49. B *omite*.

50. A lo avrete. B lavrete

51. B furrorem *con un punto bajo la primera -r- (indicando el error)*.

52. A illud

53. B *sobrescrito*.

54. B alamanco *con un punto bajo la incorrecta -a-*

55. A ospite

56. B *sobrescrito*.

57. B *f. 77*.

58. B *de nuevo alamanco con el punto consabido*.

alii pedites, currebant⁵⁹ ad dictum palatium. Et ea de causa idem testis cum familia, equitaturis et bonis suis confugit ad hospitium domini cardinalis Aragonum, quod erat aliquantulum forte, ubi ultra familiares ipsius domini cardinalis reperit plures de patria ista, qui eadem ratione illuc confugerant. Et ab inde plures de⁶⁰ natione ista ibant sepe ad burgum Sancti Petri et redebant dicentes quod platea Sancti Petri erat repleta romanis,⁶¹ pro maiori parte armatis cum maximo furore⁶² alta voce clamantibus: “Papa romano volemo o almanco ytaliano”. Aliquibus etiam dicentibus: “Morano traditori cardinali”. Sed pro⁶³ maiori parte clamabant et quasi continuo: “Papa romano volemo o almanco ytaliano”, campanis antedictis quasi sine intermissione ad martellum pulsantibus et continuantibus, aliarum etiam ecclesiarum campanis tractum et rumorem augmentantibus, usque quo rupto conclavi domini cardinales ab inde discesserunt. Et post paululum venit dominus cardinalis Aragonum ad hospitium suum sociatus pluribus romanis armatis. Et ibidem, testis iste nolens dominum cardinalem, quem tristem videbat, gravare, ipsum non interrogavit an esset aliquis papa, sed traxit⁶⁴ ad partem unum de hiis qui in conclavi fuerant, et petiit⁶⁵ ab eo secrete an esset aliquis electus in papam. Qui cum videretur quasi semimortuus,⁶⁶ sibi respondit: “Electus est Barensis archiepiscopus timore mortis, sed nemini dicatis, nisi velitis quod omnes interficiamur”.

Circa tertiam partem deponit idem testis medio iuramento quod in crastinum post diem rupti conclavis ipse testis, ante horam⁶⁷ tertiam, ibat ad ecclesiam Sancti Petri et circa castrum Sancti Angeli obviavit domino Agapito de Columpna, cum quo familiarem⁶⁸ habet notitiam, et simul colloquium habuerunt. Qui sibi dixit quod ipse ibat ad dictum castrum dicturus dominis cardinalibus, qui ibi erant, quod venirent ad papam, et rogavit ipsum testem ut eadem ratione iret ad dominum cardinalem Aragonum. Quiquidem testis

-
59. B currepebant *con sendos puntitos bajo* –pe–
 60. B *sobrescrito*. A *añade y tacha* ratione
 61. A *añade* et
 62. B *ffuroore con punto bajo la segunda* –o–
 63. B *sobrescrito*.
 64. A *tracxit*
 65. B *petit*
 66. A *semimortuus*
 67. A *oram*
 68. A *familiaritatem*

sciens premissa se excusavit et ire noluit. In regressu⁶⁹ autem ad hospitium suum vidit dictum dominum cardinalem⁷⁰ euntem ad palatium⁷¹ multitudine romanorum copiosa sociatum; et cum eo erat dictus dominus Agapitus. Subsequenter, die Resurrectionis Domini fuit dictus dominus Barenensis coronatus et domini cardinales sociarunt eum de ecclesia Sancti Petri ad ecclesiam Lateranensem, et reduxerunt eum ad palatium. Et ipse testis secutus fuit eos cum familiaribus suis et aliquibus aliis citramontanis, quibus et dixit: “Respiciatis bene dominos cardinales in eorum facies an ex hoc actu letificentur”. Et pro certo erant ita mesti et disfaciati,⁷² quasi ducerentur ad supplicium, presertim domini cardinales citramontani. Et cum ipse⁷³ testis esset aliquantulum citra ecclesiam Lateranensem, supervenit quedam societas equitantium qui dixerunt: “Franchilioni, viva lo papa!”. Et ipse testis, ut complaceret eis, respondit simili modo: “Viva lo papa!”, dubitans ne romani perciperent quod⁷⁴ citramontanis creatio⁷⁵ dicti domini displicebat et essent in magno periculo. Ab⁷⁶ inde autem, domini cardinales interfuerunt cum dicto domino Barenensi in consistoriis publicis et privatis. Et ipse testis in uno consistorio privato fecit relationem cuiusdam tractatus diu habiti et conclusi inter dominum Gregorium prefatum et regem Anglie ultimo defunctum super iure regalie ipsius regis. Interfuit etiam in pluribus consistoriis publicis, et alias pluries fuit in palatio, ubi audiebat dictum dominum Barensem libenter et frequenter de electione sua diversimode cum magno ardore publice loquentem, dicebat enim interdum quod ipse erat electus Spiritus Sancti gratia et erat verus papa et vicarius Ihesu Christi, interdum dicebat quod erat electus gratia dominorum cardinalium. Et quod romani, qui clamorem die electionis fecerant, erant mali romani, non boni romani, interdum dicebat quod Spiritus Sanctus illuminaverat romanos. Cum autem idem testis referret⁷⁷ in secreto merita⁷⁸ dicti tractatus ipsi domino Barenensi super quibusdam litteris per eum concedendis, dixit: “Non faciam adhuc,

69. B re- *sobrescrito*.

70. A f. 108.

71. B f. 77.

72. B *diffaciatis*

73. B *añade y tacha* esset

74. B *sobrescrito*.

75. B -a- *sobrescrito*.

76. *Inicia la transcripción de S.*

77. B *referet*

78. S *inita*

quia volo prius videre si rex Anglie michi obediet”.⁷⁹ Et tunc ipse testis videns quod dominus Barenis de statu suo dubitans satis voluntatem suam aperiebat, cum affectaret idem testis quod in papatu remaneret, si Deo et dominis cardinalibus placeret, quod eum extra Urbem in loco libero⁸⁰ reeligerent et mores ipsius ad hoc componiti redderentur, qui pro certo tales pro tunc non⁸¹ aparebant, et hoc precipue propter scismatis scandalum vitandum et⁸² etiam quia ipse dominus Barenis eundem testem valde diligebat, dixit sibi: “Pater Sancte, datis michi licentiam ut loquar prout michi videtur?”. Qui respondit : “Volo, rogo et precipio”. Et tunc idem testis sibi dixit: “Pater Sancte, vos scitis de facto vestro,⁸³ qualiter est. Et vos ante⁸⁴ adeptam papatus possessionem⁸⁵ comminamini⁸⁶ regibus et principibus, et dominos cardinales exasperatis. Non est ita recta practica.⁸⁷ Sitis dominorum cardinalium socius, et reges ac principes honorifice verbo et facto tractetis, ut habeatis obedientiam in mundo. Alias cogitetis, quid erit de vobis, si habeatis obedientiam romanorum dumtaxat”.⁸⁸ Et tunc dominus Barenis respondit: “Domine Egidii, regratior vobis et ita faciam, ac⁸⁹ volo quod sitis magis iuxta me quam cogitetis. Et ab inde ordinavit, quod esset ipse testis in palatio collocatus⁹⁰ eius familiaris et referendarius. Quod tamen numquam realiter acceptare voluit, quinymo inquirere⁹¹ secrete cepit apud aliquos ex dominis cardinalibus, quid essent facturi,⁹² quorum aliqui nil respondebant, alii sub magnis interminationibus dicebant: “Oportet nos isti domino asistere et dissimulare dum sumus in Urbe quousque coloribus exquisitis posimus⁹³ ad Anagniam⁹⁴ recedere, alias essemus omnes ultramontani

79. S obediret

80. A libere

81. A nunc. S, *que transcribe del manuscrito A, propone acertadamente la lectura non y en nota a pie de página confirma que en el manuscrito aparece nunc*

82. A ac

83. A nostro (*aunque S transcribe vestro paleográficamente en A es nostro*).

84. B *sobrescrito*.

85. B f. 78’.

86. B cominamini

87. A practica

88. A dumtaxat

89. B et

90. A conlocatus

91. B inquirere *con punto bajo la primera –r–*

92. *Hasta aqui S.*

93. B *añade y tacha, por repetido, ad*

94. B Agnaniam

illico et irremediabiliter interfecti”. Cumque⁹⁵ esset cum domino cardinali Florentino in hospicio suo et sibi dixisset idem testis, que dicto domino Barensi dixerat, respondit idem dominus cardinalis: “Domine Egidii, non credo, quod homo vivens tantum adhuc sibi dixerit. Et bene fecistis. Et certe prevalet, quod iste dominus in papatu remaneat, etsi per impressionem⁹⁶ sit electus, quam quod in mundo divisionem ponamus”.⁹⁷ Circa festum autem Pentecostes illius anni, cum⁹⁸ publice asseretur quod romani instabant pro novorum cardinalium creatione, ipse testis fuit bis cum dicto domino Agapito in hospicio suo, de cuius agebatur⁹⁹ promotione. Qui ab ipso teste consilium petiit an sibi expediret¹⁰⁰ capellum cardinalaticum¹⁰¹ acceptare, si sibi offerretur.¹⁰² Cui¹⁰³ ipse testis respondit: “Domine, ego possum vobis confidenter loqui. Vos scitis qualiter iste dominus est electus, et dubito quod expediat.¹⁰⁴ Propter quod nullo modo consulo quod capellum ab eo acceptetis, nisi in loco libero reeligatur, et tunc eritis cardinalis pape et collegii dominorum cardinalium”. Qui materiam¹⁰⁵ huiusmodi serius ad eandem prosequens conclusionem¹⁰⁶ de bono consilio regraciatu est ipsi testi dicens se fore intentionis a dicto domino Barensi nunquam¹⁰⁷ capellum recipere nisi per dominos cardinales extra Urbem in loco libero reeligeretur et post, per ipsum, una cum collegio dominorum cardinalium capellus sibi offerretur, licet qualitercumque postea¹⁰⁸ contrarium fecerit. Et premissa ipse testis prospiciens¹⁰⁹ –diu ante dicti domini Agapiti¹¹⁰ creationem–¹¹¹ a dicto domino Barensi recedere voluit, quod cum maxima difficultate ac diversis modis exquisitis obtinuit et taliter eius servitium evasit.

-
95. *De nuevo S.*
 96. B impremissionem
 97. *Hasta aqui S.*
 98. B *sobrescrito*.
 99. A agebat
 100. B expidiret
 101. A cardinalaticum
 102. A offereretur
 103. A cuy
 104. B exp(e)llat(ur)
 105. A f. 108'.
 106. B *añade y tacha, por repetido*, de
 107. A nuncam
 108. *18 septiembre 1378*.
 109. B ipse testis prospiciens *sobrescrito*.
 110. B Acapiti
 111. B electionem

Bibliografía

- GARCÍA MIRALLES, Manuel, “La personalidad de Gil Sánchez Muñoz y la solución del Cisma de Occidente”, en *Teruel* 12 (1954), pp. 63-122.
- GARCÍA MIRALLES, Manuel, “Teruel presente en un acto trascendental de la historia de la Iglesia”, en *Aragón* 256 (1960), pp. 8-9.
- MONAR, Bonanato, *Notales. Códice 3510* (s. XIV), en Valencia, Archivo de la Catedral de Valencia.
- MUÑOZ GARRIDO, Vidal, “El linaje de los Sánchez Muñoz en Teruel (1170-1500)”, en *Aragón en la Edad Media* 17 (2003), pp. 271-274.
- PAHONER, Juan, *Hallazgo de especies perdidas* (s. XVIII), en Valencia, Archivo de la Catedral de Valencia, vol XIII.
- PERARNAU, Josep, “Alguns volums manuscrits de la Biblioteca Vaticana relatius a Benet XIII”, en *Jornades sobre el Cisma d’Occident a Catalunya, les Illes i el País Valencià*, Barcelona-Peníscola (19-21 d’abril de 1979) II, Barcelona 1988.
- SEIDLMEYER, Michael, *Die Anfänge des Großen Abendländischen Schismas*, (Spanische Forschungen der Görresgesellschaft. R. II, 5), Münster in W. 1940.
- SERRA ESTELLÉS, Xavier, *Los registros de súplicas y letras pontificias de Clemente VII de Aviñón (1378-1394). Estudio Diplomático* (Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica. Monografías 29), Roma 1988.
- SERRA ESTELLÉS, Xavier, “Notas para una historia del Cisma de Occidente en Valencia: La detentación de pabordías al inicio del Cisma”, en *Anales Valentinus* 37 (1993), pp. 177-220.
- SERRA ESTELLÉS, Xavier, “El Cisma de Occidente y la Asamblea de Medina del Campo de 1380-1381 en el Ms.Lat. 11745 de la Biblioteca Nacional de Francia”, en *Anthologica Annua* 57 (2010), pp. 33-303.
- TWEMLOW, Jessie A. – BLISS, William H. (edd.), *Calendar of entries in the Papal Registers, relating to Great Britain and Ireland. Papal Letters. Vol. IV. A.D. 1362-1404*, Eyre and Spottiswoode, London 1902.
- VALOIS, Noël, *La France et le grand schisme d’Occident* IV, Picard et fils, París 1902.
- VILLANUEVA MORTE, Concepción – NAVARRO ESPINACH, Germán, “Gil Sánchez Muñoz (1370-1447), el antipapa Clemente VIII. Documentación inédita de los archivos de Teruel”, en *Revista de Historia Medieval* 15 (2006-2008), pp. 239-254.
- VINCKE, Johannes, “Der König von Aragon und die Camera Apostolica in den Anfängen des großen Schismas”, en *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, erste Reihe. Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens* 7 (1938), pp. 84-126.